

Distrito Escolar Unificado de Pittsburg
DELAC
10 de diciembre de 2018

Presente:

Foothill: Aidee M. Cisneros

Heights: Martha Torres, Debora Ventura,
Virginia Martínez, Yazmin Cano

Highlands: María Rosales

Los Medanos: Dulce Bernal,
Evelyn Costacurta

Parkside: María Vázquez

Stoneman: Martha Carabantes

Willow Cove: Silvia Portillo,
María Chávez, Miguel Alvarado,
Yaneth Samperio

Marina Vista: Dalia Medina, Laura
Rodríguez

Hillview JH: Martha Torres, Yazmin
Cano, María Rosales, Virginia Martínez

Rancho Medanos, JH: Mirtha Rivas

MLK, Jr. JH: María Zárata,
Ana Pérez, Enlace de padres y familias
Laura Rodríguez

PHS: Mirtha Rivas, Martha Torres, María
Rosales, María Chávez, María Zárata

Black Diamond High:

Servicios Educativos: Sandra Guardado,
Lorena Asdourian

Bienvenida y Presentaciones

La Sra. Martínez, nuestra parlamentaria de *DELAC*, dio la bienvenida a todos los miembros y llamó la reunión al orden. Pidió a los miembros que se presentaran y que mencionaran sus escuelas.

Aprobación del Acta

Los miembros recibieron el acta por correo electrónico antes de la reunión. A los miembros se les dio tiempo para revisar el acta en la reunión. Hubo una **corrección** en el informe de *Los Medanos*: La información sobre la reclasificación fue dada por la Subdirectora, la Sra. Mia Flores (Aguirre) y no por la Directora, la Sra. Estrada. También la Sra. Cisneros olvidó registrarse y pidió que su nombre se agregara en el acta de la escuela primaria *Foothill*. La primera moción para aprobar el acta con las correcciones fue hecha por la Sra. Dulce Bernal de *Los Medanos* y fue secundada por el Sr. Miguel Alvarado de *Willow Cove*. El comité acordó aprobar el acta corregida.

Imagine Learning

La Sra. Guardado informó a los miembros que el tema que repasaré hoy es sobre un programa de lenguaje que el distrito usa, **Imagine Learning**. *Imagine Learning* es un programa de Lenguaje y Alfabetización que es un plan de estudios basado en la investigación y alineado con los estándares que construye habilidades básicas de lectura y lenguaje académico en inglés. El programa está dirigido a los grados Kínder - 6º grado. El *PUSD* se ha asociado con *Imagine Learning* y ha comprado licencias de programas para todos nuestros estudiantes. *Imagine Learning* es un programa al que se puede acceder en la escuela o en casa ya que es un programa basado en el Internet. Otorgando a los estudiantes acceso a este programa desde cualquier lugar con internet.

Imagine Español

Para nuestros estudiantes en nuestro programa de Instrucción de Doble Idioma, también les ofrecimos *Imagine Español*. Que ayuda a desarrollar la alfabetización en español y el dominio del idioma a través de la instrucción personalizada dentro de un marco cultural rico. *Imagine Español* ha desarrollado un plan de estudios para Kínder - 2º grado y está trabajando para expandirse. La Sra. Guardado explicó que los programas están orientados a ayudar a desarrollar el lenguaje y las habilidades de alfabetización. Los programas se concentran en los fundamentos del idioma y es

un programa autoguiado, lo que significa que se ajusta a las necesidades específicas de cada estudiante. Una evaluación a nivel de grado (diagnóstico) es administrada a cada estudiante que accede al programa(s), y basándose en cómo el estudiante se desempeña en la evaluación, se generan lecciones sobre habilidades específicas basadas en las habilidades que necesitan ser desarrolladas o reforzadas.

Los programas son muy interactivos y están orientados a un alto nivel de participación durante las lecciones. Los programas son casi como videojuegos.

El Sr. Alvarado comentó que las lecciones que los estudiantes reciben dependen de las habilidades del estudiante y que les ayuda a desarrollar habilidades de lectura.

La Sra. Guardado continuó explicando que el programa se ajusta a las necesidades individuales y al nivel del estudiante. Si un estudiante necesita más apoyo con habilidades básicas, entonces se concentrará en desarrollar esas habilidades antes de introducir habilidades más complejas. Y al mismo tiempo, si un estudiante está desempeñándose por encima de su nivel de grado, el programa introducirá habilidades y actividades más desafiantes y complejas. Por ejemplo, si un estudiante de segundo grado está desempeñándose a un nivel de 3^{er} grado, el programa hará que el estudiante trabaje en el contenido de 3^{er} grado. La Sra. Guardado recordó a los miembros que el programa sabe en lo que los estudiantes necesitan trabajar basándose en las evaluaciones que se administran periódicamente para identificar los niveles de los estudiantes en habilidades específicas.

Un miembro hizo una pregunta: ¿Pueden los estudiantes usarlo durante las vacaciones? La Sra. Guardado dijo que sí y explicó que su meta para la presentación de hoy era enseñarles cómo entrar al programa, para que sus estudiantes puedan usarlo durante el descanso de invierno.

La Sra. Guardado explicó a los miembros que lo que necesitan para que sus estudiantes pudieran acceder *Imagine Learning* desde casa es una computadora o tableta y acceso al Internet. Se puede acceder a los programas usando un teléfono celular, pero ella recomienda usar una computadora, un organizador portátil o una tableta, sólo por la facilidad de uso al escribir.

Se les dio a los miembros una página con las instrucciones de cómo entrar al sitio de *Imagine Learning* para acceder al programa.

- Abrir el internet.
- Ir a la página web y escribir **<https://app.imaginelearning.com/>**
- El nombre de Usuario es la *ID* permanente (identificación) del estudiante - (el número de almuerzo del estudiante)
- La Contraseña es: **STU123** o **stu123**

La Sra. Guardado guio a los miembros a través del proceso de ingresar al programa siguiendo los 4 pasos sencillos. A cada miembro se le dio su información específica de su estudiante(s) (número de identificación) para facilitar el proceso de iniciar la sesión. Después de acceder, la Sra. Guardado mostró a los miembros una lección en el proyector para que los padres pudieran ver el tipo de actividades que los estudiantes pueden completar.

La Sra. Guardado explicó que el programa ha sido preparado para que los estudiantes tengan acceso a sesiones de 20 a 30 minutos. Todos los estudiantes *EL* en el nivel de primaria y los estudiantes *ELD* en el nivel de secundaria acceden el programa por 60 minutos a la semana. Animó a los miembros a que sus estudiantes tuvieran acceso a este programa no sólo durante el descanso sino también durante todo el año escolar como una forma de ayudarles a desarrollar y dominar el idioma inglés.

Un miembro preguntó si los maestros reciben un informe para saber si los estudiantes están utilizando el programa. La Sra. Guardado explicó que los maestros pueden ver cuántas sesiones y habilidades han completado los estudiantes. Los maestros también tienen acceso a ver cómo están progresando los estudiantes en las habilidades y lecciones individuales e identificarán áreas de apoyo adicional. El programa identificará a los estudiantes que necesitan apoyo en habilidades específicas y proporciona al maestro con lecciones y actividades apropiadas para usar para trabajar con los estudiantes para volver a enseñar el concepto/habilidad.

La Sra. Guardado continuó mostrando a los padres cómo funciona el programa y cómo se ajusta basándose en las respuestas de los estudiantes. En algunos casos, el programa indicará a los estudiantes que la respuesta que sometieron es correcta o incorrecta, pero también hay lecciones en las que se les pide a los estudiantes que sometan sus respuestas y no se corrige la respuesta. Basado en las respuestas individuales, el programa se ajusta al tipo de lecciones que le proporciona al estudiante. La meta del ajuste continuo al programa es asegurar que el estudiante no se sienta frustrado causando que quiera darse por vencido o tenerlos en algo demasiado fácil que no los desafíe y que pueda llevarlos al aburrimiento. El programa se está ajustando constantemente para mantener al estudiante participando con el aprendizaje.

La Sra. Vázquez preguntó, ¿puede ayudar el programa a tratar la confusión de letras? Tengo un estudiante del 4º grado que confunde las letras, ¿le ayudaría esto? Otro miembro preguntó, si un estudiante es disléxico, ¿puede ayudarle este programa? La Sra. Guardado dijo que el programa puede ayudar a reforzar las habilidades, pero si el estudiante tiene dislexia no le ayudará a remediarlo, ya que no es una habilidad requerida integral que se está evaluando en el 4º grado. Un miembro preguntó, si los estudiantes necesitan apoyo adicional, ¿cómo pueden conseguirlo?

La Sra. Guardado y otros miembros compartieron que las escuelas ahora tienen programas después de la escuela (aprendizaje ampliado e intervención) para ayudar a proporcionar apoyo adicional a los estudiantes que lo necesiten. Las escuelas primarias también han incluido el tiempo de acceso universal (AU) para usarlo para agrupar a los estudiantes basándose en los niveles (lectura o matemáticas) y los maestros trabajan para proporcionarles el apoyo que necesitan para ayudarles a desarrollar esas habilidades/conceptos específicos.

La Sra. Guardado informó a los miembros que tendríamos un Concurso de *Imagine Learning* del Descanso de Invierno. Todos los estudiantes que registraron 3-5 horas de uso durante el descanso de dos semanas, comenzando el 22 de diciembre, serán inscritos en una rifa para poder ganar un premio. Entonces, la clase con el uso más alto tendrá una fiesta de pizza. La Sra. Guardado pidió a los miembros que animaran a sus estudiantes y a otros padres a participar en el concurso.

Un miembro preguntó: ¿Los maestros van a dar el código a los estudiantes? La Sra. Guardado dijo que la información será compartida con todas las escuelas y se animaría a los maestros que enviaran la información a sus casas. Compartió que la mayoría de los estudiantes deben saber su número de identificación, ya que es el número que dan para obtener el almuerzo.

Un miembro preguntó, ¿compró este programa el distrito para reemplazar el programa de tutoría que teníamos en años pasados?

Un miembro preguntó, ¿porque no se incluye a los padres en esas discusiones si el distrito está pensando en deshacerse de un programa? Otros miembros compartieron sus propias experiencias con el programa anterior de tutoría y cómo no fue utilizado por los padres y tal vez eso es lo que llevó a deshacerse de él.

La Sra. Guardado compartió que ella no conocía alguna información específica sobre el programa de tutoría mencionado, ni ninguna razón por la que ya no lo tenemos. Sin embargo, recordó a los miembros que las decisiones grandes significativas, como la discontinuación de un programa del distrito, no es una decisión que se toma a la ligera. Siempre que sea posible, los padres son parte de las discusiones, ya sea en las escuelas específicas con el Consejo Escolar y las reuniones de *ELAC* o en reuniones del distrito como *DELAC*. La Sra. Guardado también recordó a los miembros que el distrito organiza reuniones anualmente para obtener aportaciones de los padres y de los miembros de la comunidad con respecto a nuestro *LPAC* (Plan de Responsabilidad de Control Local). En estas reuniones se anima a los padres y otros participantes a proporcionar sus aportaciones y dar sugerencias sobre qué programas y servicios son muy beneficiosos y cuáles necesitan ser reconsiderados.

La Sra. Zarate, mencionó que hubo muchas reuniones sobre esto, y fuimos invitados a asistir a cualquiera de las reuniones tanto en las escuelas individuales como en la reunión del distrito. Un miembro mencionó que le gustaría ver más programas de ayuda después de la escuela en las escuelas. Dijo que necesitamos más espacio para que los estudiantes se puedan quedar y recibir apoyo adicional.

La Sra. Guardado animó a los miembros a ir y hablar con los administradores de sus escuelas específicas sobre esta petición. Todas las escuelas tienen programas de apoyo después de la escuela (aprendizaje ampliado), pero el número de grupos varía por escuelas, porque depende de las necesidades de los estudiantes al igual que el número de maestros que están dispuestos a ayudar y a trabajar después de la escuela.

Procedimiento Uniforme de Quejas

La Sra. Guardado repasó el procedimiento uniforme de quejas con los miembros y les recordó que esto es algo que se repasa anualmente para asegurar que conocen los pasos que deben seguirse. Ella compartió con los miembros que es importante que los padres líderes estén al tanto del procedimiento para que puedan ayudar a guiar e informar a otros padres en sus escuelas, en caso de que hubiera una necesidad de presentar una queja. La Sra. Guardado explicó que una Queja Uniforme se presenta por escrito cuando hay acusaciones de discriminación, acoso, o violación de una ley o reglamento federal o estatal.

La Sra. Guardado les informó que el empleado del distrito responsable de manejar las quejas es el Sr. Anthony Molina. Él es el Director Ejecutivo de Servicios Educativos y su oficina recibe las quejas y luego el Sr. Molina les da seguimiento.

La Sra. Cisneros preguntó. ¿Esto es para cualquier tipo de quejas? ¿Es para discriminación racial o para una queja del personal que vendríamos al distrito? Si hablamos con el director y no nos escucha, ¿podemos venir al distrito?

La Sra. Guardado explicó a los miembros que la mayoría de las quejas se manejan directamente en las escuelas individuales. Animó a los miembros que si tienen una queja, que primero intenten resolverla o que la traten con los administradores en su escuela específica. Recordó a los miembros que el Procedimiento Uniforme de Quejas existe para las quejas más significativas que envuelven algún tipo de discriminación, acoso o violación de una ley o reglamento. No todas las quejas corresponden a la categoría del Procedimiento Uniforme de Queja (*UCP*), pero los padres tienen el derecho de buscar el apoyo del distrito para otras quejas.

Se investigarán las quejas y se enviará una decisión o informe por escrito al denunciante dentro de sesenta (60) días del calendario a partir de recibir la queja. Este periodo de sesenta (60) días del calendario puede ser extendido por acuerdo escrito del denunciante. La persona responsable del distrito de investigar la queja debe conducir y completar la investigación de acuerdo con las secciones 4680-4687 y de acuerdo con los procedimientos locales adoptados bajo la sección 4621.

La Sra. Carabantes preguntó: Si algo es extremo, ¿a quién preguntamos después del distrito?

La Sra. Guardado explicó que todos los Procedimientos Uniformes de Queja son presentados a la oficina del distrito primero para ser resueltos en este nivel. El denunciante tiene el derecho de apelar a la decisión del distrito al Departamento de Educación de California (*CDE*) al presentar una apelación por escrito dentro de los 15 días del calendario después de recibir la decisión del distrito. La apelación debe incluir una copia de la queja presentada al distrito y una copia de su decisión.

La Sra. Guardado aseguró a los miembros que la mayoría de las quejas son resueltas y se manejan por las escuelas directamente. El *PUSD* no tiene muchos Procedimientos Uniformes de Quejas (*UCP*) presentados en un año escolar por lo que no es algo de lo que tenga que preocuparse, pero si tienen que estar al tanto del proceso. La Sra. Guardado dio una copia del Aviso Anual del Procedimiento Uniforme de Quejas (*UCP*) a los miembros y les informó que toda esta información está en el Manual de los Derechos y Responsabilidades de los Estudiantes/Padres

Informes de ELAC

Foothill: La Sra. Aideé Cisneros informó.

- La Sra. Guardado estuvo presente en nuestra reunión y dio una presentación sobre los criterios de reclasificación.
- La Sra. Guardado mencionó que *Foothill* también tuvo un taller el 4 de diciembre, para los padres de los estudiantes que posiblemente pueden ser reclasificados en enero.

Heights: La Sra. Yazmin Cano informó.

- Se compartió el informe de *DELAC* con los miembros.
- Tuvimos nuestra celebración de reclasificación para reconocer a los estudiantes.

Highlands: La Sra. María Rosales informó.

- Nuestra subdirectora, la Sra. Staci Belleci, habló sobre los componentes de *ELPAC*.
- Repasamos el programa de rotación de *ELD* en el plan de estudios escolar y la instrucción que se obtiene durante el tiempo de *ELD*.
- La Sra. Martha Fuentes de la *Clínica de la Raza* dio una presentación sobre cómo solicitar cobertura médica.

Los Medanos: La Sra. Evelyn Costacurta informó.

- Tuvimos nuestra celebración de reclasificación y dimos reconocimiento a los 66 estudiantes.
- El informe de *DELAC* se compartió con los miembros.
- En la próxima reunión (11 de enero) estaremos discutiendo los exámenes estatales.

Parkside: La Sra. María Vázquez informó

- Tuvimos nuestra celebración de reclasificación y certificados de reclasificación se entregaron a 27 estudiantes.

Willow Cove: El Sr. Miguel Alvarado informó.

- La Directora compartió información de reclasificación y se indicó que tuvimos más estudiantes reclasificados este año.
- Discutimos estrategias para aumentar la participación de padres en las actividades escolares o talleres.

- Informes de *DELAC*.
- La Directora habló sobre contratar a alguien para que ayude en la oficina, una posición de media jornada.

Stoneman: La Sra. Martha Carabantes informó.

- Discutimos tener una ceremonia de Reclasificación para dar reconocimiento a los estudiantes
- Recibimos información del examen ELPAC
- Taller para padres de Ayuda Financiera (para el colegio/universidad) el 14 de diciembre

Hillview: La Sra. Virginia Martínez informó.

- Tuvimos una presentación de la Clínica Móvil del Condado.
- Tuvimos una presentación del Club Latino Unidos.
- Informes de *DELAC*.
- Discutimos la oportunidad de hacer algo para dar reconocimiento a los estudiantes reclasificados.
- El Sr. Alexander Pedro Mayorga, Facilitador de Justicia Restaurativa en *Hillview* habló sobre organizar talleres para los padres sobre cómo dirigirse al comportamiento estudiantil.

Rancho Medanos: La Sra. María Chávez informó.

- Discutimos los criterios de reclasificación y repasamos el impacto que tienen las evaluaciones en poder reclasificarse. Repasamos las puntuaciones específicas que los estudiantes necesitan para lograr ser elegibles en las evaluaciones para ser reclasificados.
- Hablamos sobre el *ELPAC*.

MLK, Jr. JH: La Sra. Ana Pérez, Enlace de Familia y Padres de *MLK, Jr. JH* informó.

- El Sr. Camilo Pérez, de la Clínica de Salud Mental vino y dio una presentación sobre la salud mental. Él distribuyó una encuesta para saber cuántas personas estarían interesadas en asistir a una clase para padres sobre Salud Mental.
- Hubo una presentación sobre el acoso sexual, definiciones, ejemplos y cómo hablar con los estudiantes al respecto.
- Una presentación sobre la importancia de la asistencia a la escuela. A veces los padres se llevan a sus estudiantes fuera del país en diciembre o por un periodo de tiempo prolongado.
- Se nos avisó que habrá una reunión obligatoria de 8º grado para prepararlos para el próximo año para ir a la preparatoria.
- La Carrera del Pavo fue cancelada por el humo de los incendios y el 21 de diciembre tendremos una Carrera de Renos en su lugar.
- En la *Rancho Medanos* habrá **clases Triple P** en inglés por seis semanas los jueves. Mire la información.

Clase de Crianza de los Hijos Adolescentes en Grupo *Triple P*

Rancho Medanos Jr. High,

2301 Range Road Pittsburg. CA 94565

Del 24 de enero al 21 de febrero de 2019 los jueves

9:00 am a 11:00 am

PARA PREGUNTAS O PARA REGISTRARSE CONTACTE A:

Angela Carmouche

925-473-2480 ext. 6171

o use el enlace a continuación

<https://goo.gl/forms/zpWt97Z4kygbTzC43>

PHS: La Sra. María Chávez informó.

- Se discutió información sobre los salarios de los maestros.

- Se compartieron los números de Reclasificación.
- Se les dará más apoyo a los estudiantes para ayudarles a lograr sus metas educativas.
- La Sra. Eugenia Rodríguez, compartió que el club Latinos Unidos tendrá una posada y los fondos recaudados serán utilizados para becas para los estudiantes. Tendrán la Banda Arranque de Zacatecas, boletos de preventa se están vendiendo por \$6.00 y se venderán en la puerta por \$10.00.

La próxima reunión de *DELAC* es el lunes, 14 de enero.